

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD
JALISCO

MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-036-2023
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“INSUMOS ALIMENTICIOS PARA
LOS HOSPITALES REGIONALES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD
JALISCO”**

04 de agosto de 2023

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **09:00** horas del día **04 de agosto de 2023**, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México; se reunieron los servidores cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, todos ellos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con el objeto de realizar la **MODIFICACIÓN** a la convocatoria correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-036-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, para la adquisición de los **"INSUMOS ALIMENTICIOS PARA LOS HOSPITALES REGIONALES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**, de conformidad con el artículo 62 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CONSIDERACIONES:

1.- Se informa a los interesados en participar en la Licitación Pública Local mencionada en el párrafo anterior, que se modifica en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, en el apartado **"INCIDENTES"**, párrafo tercero, para quedar como sigue:

Dice:

- **INCIDENTES**

[...]

Por cada día natural de atraso en la entrega de productos faltantes, **ORGANISMO** aplicará una sanción del 5% correspondiente al valor total de los bienes no entregados.

[...]

Debe decir:

- **INCIDENTES**

[...]

Por cada día natural de atraso en la entrega de productos faltantes, el **ORGANISMO** aplicará las penas convencionales señaladas en el numeral **23. DE LA PENALIZACIÓN POR ATRASO EN LA ENTREGA / EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.**

[...]

2.- Se informa a los interesados en participar en la Licitación Pública Local mencionada en el preámbulo, que se modifica en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, último párrafo, para quedar como sigue:

Dice:

- Las obligaciones derivadas del presente procedimiento correrán a partir de la emisión, publicación y notificación del **FALLO** y bajo la estricta responsabilidad del **PROVEEDOR**, quien se asegurará de la entrega de los bienes hasta su correcta recepción y a entera satisfacción por parte del **ORGANISMO**.

Debe decir:

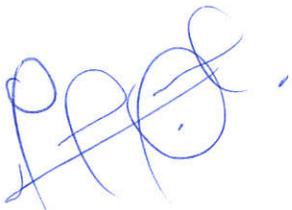
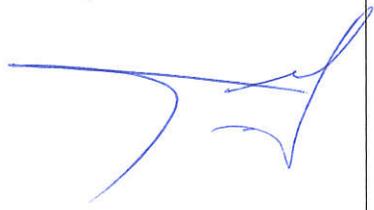
- Las obligaciones derivadas del presente procedimiento correrán a partir del día siguiente hábil a la notificación y publicación del **FALLO** y hasta el 31 de diciembre de 2023 y bajo la estricta responsabilidad del **PROVEEDOR**, quien se asegurará de la entrega de los bienes hasta su correcta recepción y a entera satisfacción por parte del **ORGANISMO**.

Por lo que los **PARTICIPANTES** deberán considerar estas modificaciones y se deberá tener en cuenta en todos los apartados a los que se haga referencia.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 09:10 horas, del día mismo día en que inicio.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmadas de conformidad por los asistentes a este evento por cada uno de sus lados.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
<p>LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA</p>	<p>COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO</p>		
<p>MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA</p>	<p>JEFA "A" DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO</p>		
<p>C. IVONNE NALLELY CASTAÑEDA GARCIA</p>	<p>PERSONA RESPONSABLE DEL PROCESO DE LA UNIDAD COMPRADORA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO</p>	